



ACTA DE CONTINUACION DE APERTURA DEL SOBRE UNICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	09/06/2021	
Nº EXPEDIENTE	2021-002-080	
OBJETO	SERVICIOS DE LA ESPECIALIDAD DE ASISTENCIA SANITARIA AMBULATORIA, TRATAMIENTO INICIAL Y SUCESIVO Y SERVICIO DE FISIOTERAPIA HASTA REMISION A LOS SERVICIOS MEDICOS PROPIOS DE LA MUTUA, EN EL AMBITO TERRITORIAL DE MURCIA PARA MUTUA MONTAÑESA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL, Nº 7.	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE DESARROLLO GESTION SANITARIA	
RESPONSABLE CONTRATO	CARLOS RUIZ	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	JAVIER PEREZ DE LA TORRE
	Vocal Legal	JOSE MANUEL FERNANDEZ
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO
	Secretario/a	MARIA JOSE URRACA

Siendo las 10:30 horas del día 09/06/2021 y estando presente los órganos de asistencia que componen la Mesa de Contratación del expediente referenciado se reanuda la suspensión de la mesa por subsanación del DEUC.

Que tras la suspensión del acto de calificación de la documentación general de las proposiciones presentadas en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a relacionar la documentación presentada para subsanar los defectos observados:

LOTES	EMPRESARIO	DEFECTO ADVERTIDO	Fecha Sub.
1	CLÍNICA SAN DAMIAN	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección - <u>Parte V</u> : Reducción del número de candidatos cualificados	27/05/2021
3	LÓPEZ Y SÁNCHEZ S.L	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección	28/05/2021
4	CLÍNICA MAZARRON, ANTONIA ESPERANZA MARTINEZ MARTINEZ	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección-> IDONEIDAD	30/05/2021
5	CLÍNICA SAN FRANCISCO DE MULA, S.L.	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección	27/05/2021
6	CENTRO MÉDICO TORRE PACHECO S.L	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección	27/05/2021
7	CENTRO MÉDICO EL EDEN S.L.	Falta por agregar: - <u>Parte IV</u> : Criterios de selección	NO SUBSANA

		-Parte V: Reducción del número de candidatos cualificados	
8-9	CENTRO MÉDICO MAR MENOR S.L	Falta por agregar: -Parte IV: Criterios de selección	31/05/2021
10	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.L.	Falta por agregar: -Parte IV: Criterios de selección	27/05/2021
12	CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD CARAVACA	Falta por agregar: -Parte IV: Criterios de selección	31/05/2021
13	HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA	Falta DEUC	21/05/2021

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, acordando en consecuencia a rechazar las proposiciones presentadas por los siguientes empresarios:

Nº LOTE	EMPRESARIO	MOTIVO DE RECHAZO
7	CENTRO MÉDICO EL EDEN S.L.	NO SUBSANA
12	JOSE MARIA FERREZ CAZORLA	NO SUBSANA

Una vez concluida la calificación previa y habiéndose rechazado *ab initio* las proposiciones que adolezcan de defectos de naturaleza insubsanable, procede la Mesa de Contratación a analizar si los restantes empresarios reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

Tras dicho análisis, la Mesa de Contratación acuerda tener por admitidas las proposiciones presentadas por:

LOTE	EMPRESARIO
1	CLÍNICA SAN DAMIAN
3	LOPEZ Y SANCHEZ S.L.
4	CLÍNICA MAZARRON, ANTONIA MARTINEZ MARTINEZ
5	CLÍNICA SAN FRANCISCO DE MULA, S.L.
6	CENTRO MÉDICO TORRE PACHECO S.L.
7	FITRASPORT S.L.
8-9	CENTRO MÉDICO MAR MENOR S.L.
10	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.L.
11	CENTRO MÉDICO HELLÍN S.L.
12	CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD CARAVACA
13	HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente proceso, la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a calificar los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre UNICO.

Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación, dejando constancia de que aquéllas que fueron válidamente recibidas han sido las siguientes:

LOTE	EMPRESARIO
1	CLÍNICA SAN DAMIAN
3	LOPEZ Y SANCHEZ S.L.

4	CLÍNICA MAZARRON, ANTONIA MARTINEZ MARTÍNEZ
5	CLÍNICA SAN FRANCISCO DE MULA, S.L.
6	CENTRO MÉDICO TORRE PACHECO S.L.
7	FITRASPORT S.L.
8-9	CENTRO MÉDICO MAR MENOR S.L.
10	CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.L.
11	CENTRO MÉDICO HELLÍN S.L.
12	CENTRO MÉDICO VIRGEN DE LA CARIDAD CARAVACA
13	HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA

Dando comienzo con el primero de los asuntos se informa que la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa **ha inadmitido las siguientes empresas:**

Nº LOTE	EMPRESARIO	MOTIVO DE RECHAZO
7	CENTRO MÉDICO EL EDEN S.L.	NO SUBSANA
12	JOSE MARIA FERREZ CAZORLA	NO SUBSANA

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Presidente la apertura del sobre UNICO, con el fin de examinar el contenido presentado por todos los licitadores citados anteriormente para valorar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el pliego de cláusulas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, sobre la base de las siguientes consideraciones:

DOCUMENTACION PRESENTADA EN SOBRE UNICO		
Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)		
Oferta Técnica Objetiva	C2	Oferta económica
	C3	Días adicionales de apertura
	C4	Horas adicionales de apertura
	C5	Servicio de Radiología
	C6	Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas
	C7	Fisioterapeuta adicional
	C8	Servicio de enfermería
	C9	Personal de admisión
	C10	Sistema de gestión de tiempos de espera
	C11	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones
	C12	Técnicas de termoterapia superficial
	C13	Equipos de electroterapia
	C14	Equipos portátiles tens

La mesa de Contratación de Mutua Montañesa ha valorado la oferta técnica realizada por los empresarios que participan en el procedimiento de contratación de la siguiente manera:

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CLÍNICA SAN DAMIÁN SL															0

La empresa Clinica San Damián no ha procedido a rellenar y presentar el Anexo modelo de oferta económica incluido en el PCAP de esta licitación por lo que no ha cumplido con lo previsto en el apartado 8. Criterios de adjudicación del contrato del Anexo I del PCAP. De conformidad con lo indicado en el apartado b) de la oferta económica "cuando el licitador no haya aportado la oferta económica en los términos exigidos en el Pliego de Clausulas Administrativas" serán excluidas las ofertas.

Por tanto, se propone su exclusión.

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
LOPEZ Y SANCHEZ S.L.	30	0	0	0	8	7	0	6	3	0	2	1,5	1,5	1	60

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CLINICA MAZARRON, ANTONIA ESPERANZA MARTINEZ MARTINEZ	30	0	10	0	8	7	8	6	3	2	2	1,5	1,5	1	80

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CLINICA SAN FRANCISCO DE MULA S.L.	30	0	0	0	4	7	0	0	3	2	1	0,5	1,5	1	50

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CENTRO MEDICO TORRE PACHECO S.L.	30	5	10	10	8	7	0	6	3	2	0	1,5	1,5	0,5	78,5

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
FITRASPORT S.L.	30	0	10	10	8	7	8	6	3	2	2	1,5	1,5	1	90

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CENTRO MEDICO MAR MENOR S.L	30	0	10	0	8	7	8	6	3	2	2	0,5	1	1	78,5

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES	30	5	0	-	4	7	0	6	3	2	1	0,5	0,5	0,5	29,5

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CENTRO MÉDICO HELLIN S.L.	30	5	10	0	8	7	8	-	3	0	0	1	1	1	44

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
CM VIRGEN DE LA CARIDAD CARAVACA	30	5	10	10	4	7	0	6	-	0	0	1,5	1,5	1	76

EMPRESARIO	PUNTUACION CRITERIOS OBJETIVOS														PUNTUACION TOTAL
	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10	C11	C12	C13	C14	
HOSPITAL VIRGEN DE ALCAZAR DE LORCA	30	10	10	10	8	7	8	6	3	2	1	1,5	1,5	1	99

Partiendo de los valores de las ofertas económicas realizadas por el empresario y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Desglose Oferta Económica presentada:

LOTE	EMPRESARIO:	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
3	LOPEZ Y SANCHEZ	65,00 €	45,00 €	13,00 €	5.140 €

LOTE	EMPRESARIO:	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
4	ANTONIA ESPERANZA MARTINEZ MARTINEZ	70,00 €	40,00 €	13,00 €	3890 €

LOTE	EMPRESARIO:	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
5	CLINICA SAN FRANCISCO DE MULA	900,00 €	1.800,00 €	1.040,00 €	3740 €

LOTE	EMPRESARIO:	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
6	CENTRO MÉDICO TORRE PACHECO	70,00 €	45,00 €	14,00 €	8470 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
7	FITRASPORT	40,00 €	20,00 €	6,00 €	3600 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
8	CENTRO MEDICO MAR MENOR	70,00 €	45,00 €	14,00 €	6770 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
9	CENTRO MEDICO MAR MENOR	70,00 €	45,00 €	14,00 €	4190 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
10	CLINICA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLRES	70,00 €	45,00 €	14,00 €	6390 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
11	CENTRO MEDICO EL HELLIN	70,00 €	45,00 €	14,00 €	9140 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
12	CMU VIRGEN DE LA CARIDAD CARVACA	69,50 €	40,00 €	14,00 €	8080 €

LOTE	EMPRESARIO	PRECIO UNITARIO 1ª CONSULTA	PRECIO UNITARIO CONSULTAS SUCESIVAS	PRECIO UNITARIO SESIONES FISIOTERAPIA	TOTAL OFERTADO
13	HOSPITAL VIRGEN DEL ALCAZAR DE LORCA	69,00 €	44,00 €	13,00 €	8270 €

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve que la proposición de FITRASPORT S.L. de conformidad con el criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, anormalmente baja y, en consecuencia, procede dar audiencia a dicho empresario por plazo de 4 días naturales para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

Si se hubiera producido un empate, sería necesario entrar a valorar –si se hubieran previsto- el criterio de preferencia (trabajadores discapacitados en plantilla, etc) entre ofertas.

Se suspende la mesa de contratación reanudándose una vez se supere el trámite de audiencia al licitador Fitrasport para que justifique la valoración de la oferta anormalmente baja.

Se da por terminada la sesión a las 11: 15 horas en la fecha que se indica en el encabezamiento.

Presidente

Vocales

Secretaria
